



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
**Rectorado**

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay. Campus Universitario (Km 8, Acaray). Ciudad del Este-Py

**ACTA ETM N° 008/2016**

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, en los 26 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de aprobar los siguientes formatos:

- a. Plan de Mejoramiento Institucional de la Escuela Superior de Bellas Artes, Segundo Semestre 2016.
- b. Formato N° 104 - Análisis Información Interna por Macroproceso/Proceso.
- c. Formato N° 105 - Valoración Encuesta Información Interna - Consolidado Institución.

Segundo lote:

- d. Formato N° 69 - Identificación de Riegos - Subprocesos.
- e. Formato N° 70 - Identificación de Riesgos - Actividades.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional de la Escuela Superior de Bellas Artes y los Formatos N° 69, 70, 104 y 105 se han realizado conforme al trabajo presentado por las dependencias/direcciones del Rectorado, para lo cual se ha enviado por medio de correo electrónico y en medio físico los materiales, las informaciones y explicaciones pertinentes para una mejor comprensión de la tarea a realizar.

Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar el Plan de Mejoramiento Institucional de la Escuela Superior de Bellas Artes y los Formatos N 69, 70, 104 y 105. Los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.



Lic. Sergio Reinaldo Lausker  
General - Recursos Humanos

Lic. Lidia Eliza Galeano Lopez  
Auditor Interno

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Truc  
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Ing. Carlos V. Cuevas M.  
Director Gral. Infraestructura y Obras



ACTA ETM N° 008/2016

Hoja N° 2

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°008/2016 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker  
General - Recursos Humanos  
Rectorado UNE

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche  
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Ing. Carlos V. Cuevas M.  
Director Gral. Infraestructura y Obras

Lic. Lidia Elisa Gaicano López  
Auditor Interno

Lic. Liliana Mariel Martínez

Lic. Rosa Elisabeth Medina  
Directora General Académica

ROLANDO SEGOVIA PAE  
Director General  
de Relaciones Internacionales

Graciela Jara de Villasanti  
Directora General

Lic. Edgar A. Acosta  
Director Gral. de Tecnología